República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)	
CONTRATO:	**No.** CO1.PCCNTR.8702366	**FECHA:** 12 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA:	**DEXY TARAZONA VILLAMIZAR**	
CÉDULA O NIT:	63501042 - 9	
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (5,800,000.00 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	UN (1) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
SUPERVISOR:	JORGE ELIECER CAMACHO JACOME - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA INICIACIÓN:	12 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN:	11 DE ENERO DE 2026	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	

En Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2025 , en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, JORGE ELIECER CAMACHO JACOME, en calidad de Supervisor del Departamento y DEXY TARAZONA VILLAMIZAR, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 DE 2

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	25002990	30-09-2025	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	ICLD	5,000,000,000.00
CP	25010464	12-12-2025	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	ICLD	3,673,333.00
CVF	2025000036	2025-09-30	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	ICLD	10,000,000,000.00

3. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA EN LA VIGENCIA 2025, UNA FRACCION DE 19 DIAS HASTA EL 30 DE DICIEMBRE POR VALOR DE $ 3.673.333 Y PARA LA VIGENCIA 2026 UN PAGO FINAL POR VALOR DE $ 2.126.667 CORRESPONDIENTE A 11 DIAS, de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraida, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraida, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal de conformidad con el articulo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes de la Seguridad Social. Adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el supervisor designado por el Departamento . El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8702366 del 12 de Diciembre de 2025
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8702366, el día 12 de Diciembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.8702366, el día 11 de Enero de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

DEXY TARAZONA VILLAMIZAR
CONTRATISTA

JORGE ELIECER CAMACHO JACOME
SUPERVISOR